

FERRO  
ARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla.  
3 15 m. (mixto) 8 m. y 3 1.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3 15 (mixto) 8 m. y 3 1.  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
4 (mixto) 8 30 m. y 3 45.  
Trenes periódicos.  
Días de mercado en Inca: De Inca á Pa-  
ma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Pue-  
bla, 4 15 t.—Los domingos de La Puebla  
á Palma, 5 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

## LA BANDERA DEL SIGLO XIX.

Uno de los períodos más aplaudidos del inspirado y elocuentísimo discurso que S. M. el Rey pronunció el domingo en la Academia de Jurisprudencia fué aquel en el cual recordó que había llevado en su mano la bandera del siglo XIX contra los carlistas.

Este recuerdo no ha sido, como es natural, del agrado de los periódicos absolutistas, y uno de ellos, *La Fé*, distingue entre los demás por la intensidad de su enojo, que desahoga contra *La Iberia*, ya que no puede hacerlo contra quien el colega desearia.

No ha sido, á la verdad, idea desacertada la de *La Fé*, y gracias al luminoso pensamiento que ha tenido de dedicarnos el artículo en que de esta cuestión se ocupa, puede estar seguro de encontrar una respuesta que no sería fácil hubiera alcanzado de otro modo.

Ante todo conviene que *La Fé* tenga en cuenta que las fugas son de dos clases, materiales y morales. Unas y otras han sido practicadas por los carlistas delante de la bandera del siglo XIX, cuya significación vamos á exponer, pues *La Fé* la desconoce, según parece.

La bandera del siglo XIX es el progreso, la libertad, la evolución, es decir, todo lo contrario de lo que el absolutismo defiende, lo opuesto á la quietud, á la reacción, al marasmo. Los colores de esta bandera son brillantísimos, resplandecientes, deslumbradores. Sus temas son estos: paz, trabajo, civilización.

Descrita la bandera, veamos las derrotas que el absolutismo ha sufrido al verla enarbolada por manos nobilísimas y valerosas.

Las derrotas materiales datan desde el año 1833, y tanto durante la primera guerra civil como en el trascurso de la segunda, cuentanse por centenares. ¿Para qué hemos de enmendarlas? En la memoria de todos están y no ha transcurrido tanto tiempo para que se hayan olvidado.

En cuanto á las derrotas morales conseguidas sobre el absolutismo por la bandera del siglo XIX, ¿quién sino los partidarios de esa odiada forma de gobierno abriga duda alguna acerca del descrédito en que han caído sus defensores, sus partidarios y sus representantes? ¿Por ventura existe alguien en Europa que tome en serio al pretendiente que sirvió de pretexto á la última de nuestras luchas internacionales? En ella no tomó parte únicamente el absolutismo español; no fue on tan solo los carlistas los que pelearon en las montañas de Vizcaya, de Guipúzcoa y de Navarra. A aquellas fragosas y abruptas sierras acudió todo el absolutismo europeo, y en ellas encontraron albergue los legitimistas de Portugal, los legitimistas de Italia y los legitimistas de Francia; en ellas se libró la última y definitiva batalla entre la libertad y la reacción, y en ellas encontró su muerte la aborrecida causa que todos juntos sustentaban.

Quizás diga *La Fé* que hay en Europa un Estado regido por instituciones absolutas; quizás presente como un baluarte de sus ideas el autocrático imperio de Rusia; pero si lo hace, si invoca el hecho de existir en el dilatado territorio moscovita la política reaccionaria é inquisitorial que le es tan simpática, entonces diremos á *La Fé* que vaya perdiendo las esperanzas que abrigue, pues la bandera del siglo XIX empieza á ondear sobre las fronteras de los dominios de Pedro el Grande, y el pueblo ruso se prepara á disfrutar de los inapreciables beneficios del progreso, no estando lejano el instante en que rompa las cadenas que le atan y conquiste pacíficamente los derechos que gozan todos los habitantes de la Europa cristiana.

El absolutismo está dominado. Le ha vencido la bandera del siglo XIX.

Esta frase será todo lo progresista que *La Fé* quiera; pero precisamente en eso consiste todo su valor. En ser expresión de progreso; es decir, antítesis de reacción.

(La Iberia)

## LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. el Rey de las Comunicaciones.

VAPORES  
CORREOS

Entradas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcan-  
c.—Lunes 4 t. Alhambra.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA PRENSA EXTRANJERA  
Y EL SR. CASTELAR

Privilegio ha sido siempre de nuestro jefe llamar con sus escritos, con sus discursos, con sus conversaciones la curiosidad y atención pública europea.

Hace pocos días pasaba por nuestra capital ilustrado escritor del Mediodía de Francia, enviado para enterarse del movimiento político. Procuróse una recomendación para el Sr. Castelar y fué recibido en el acto. Conversó con él, y nuestro jefe le dijo todo su pensamiento. Esta conversación giró sobre la política interior de España, sobre la política interior de Francia, y sobre la venida del príncipe alemán. A los pocos días «Le Semaphore» de Marsella publicaba cuanto el Sr. Castelar dijera, que nosotros reproducimos al pié de estas breves líneas. Encontrarán, como es natural, nuestros lectores, alguna repetición é insistencia de lo mil veces dicho; pero esto muestra una vez más cómo no hay dos políticas, ni dos fórmulas de política en el Sr. Castelar, sino un mismo espíritu y una misma palabra. Dejemos pues hablar el periódico francés, que dice así:

«Para toda persona imparcial, que desee la restauración siga atentamente la política de Alfonso XII, no es dudoso que vamos á atravesar un período de crisis, cuyas consecuencias han de ser muy graves para el porvenir de España.

«En lo relativo á este punto he querido conocer la opinión íntima del hombre eminente, que después de haber ocupado los más altos puestos de su país, y después de haber conquistado la justa reputación del orador más grande de su época, está indudablemente llamado á tomar de nuevo, en un porvenir más ó menos lejano, la dirección de los negocios públicos, me refirió á D. Emilio Castelar.

«Un amigo de ambos tuvo la bondad de presentarme al gran orador. Como todos los hombres de alto valer, el Sr. Castelar es muy sencillo en su trato. Acogió, pues, al corresponsal del «Semaphore» con esa afabilidad exquisita que convierte en amigos suyos á todos los que le hablan, y accedió con bondad extrema al deseo que le expresé de celebrar con él una conferencia, la cual fijó para hoy.

«Dejo al señor Castelar en este instante y todavía bajo el encanto de su palabra, voy á tratar de daros en lo posible cuenta exacta de nuestra conversación.

«Comencé por preguntar á este hombre de Estado su opinión personal sobre la situación presente y sobre el porvenir que cree reservado á las ideas republicanas que él representa.

«Después de una rápida excursión histórica de los primeros años que siguieron á la Restauración, y del gobierno conservador, bajo el cual, el partido republicano, considerado como partido ilegal, no podía propagar sus ideas ni en la prensa sometida á una ley draconiana, ni en las reuniones públicas, el señor Castelar me ha explicado cómo, á la llegada al poder del señor Sagasta y del partido constitucional, había adoptado una actitud de neutralidad benevolente respecto al primer gobierno que venia á inaugurar la política liberal; y esto sin pedir nada en cambio al señor Sagasta, que, restableciendo la libertad de la prensa y de las reuniones públicas, al par de cumplir compromisos suyos, abría por la libre permisión de todas las opiniones, un gran porvenir de propaganda y apostolado al partido republicano. El señor Castelar jamás prestó su concurso al señor Sagasta, como que los principios que defiende son contrarios á la monarquía; pero juzga en su conciencia que la propaganda republicana debe ser ante todo pacífica, y que de la opinión pública, manifestada por los medios legales, debe esperar la realización de su ideal político. Bajo este punto de vista, y estando garantidos to-

dos los medios de manifestar libremente las ideas, el señor Castelar no puede menos de ser prudente y mesurado con todo gobierno, que por sus tendencias se acerque á las aspiraciones democráticas del país.

«Cuando, á consecuencia de los sucesos de Badajoz y del viaje del rey á Alemania, al cual el señor Castelar consagró una oposición vivísima, el ministerio Sagasta, herido por estos dos nefastos sucesos, debió retirarse, y después de que la corona confió al señor Posada Herrera el encargo de formar gabinete, el señor Castelar conservó la misma actitud. Pero cuando el nuevo ministerio acababa de aceptar el programa de la izquierda dinástica, más avanzado víblemente que el de los constitucionales, creyó llegado el momento oportuno de acentuar la benevolencia que el partido republicano debía seguir, y en esto se fundan las recomendaciones dirigidas á los comités electorales, que son el asunto del verdadero manifiesto que la minoría republicana de las Cortes publicó en la semana última.

«El Sr. Castelar cree que la corte tal vez no sea absolutamente sincera en su obra de atracción de los hombres notables de los partidos democráticos, y que el objeto oculto de su política podría muy bien consistir en gastar poco á poco á los diferentes jefes de estas fracciones, poniéndolos en contradicción abierta con sus principios y su historia, para confiar mejor el poder, después de un fracaso cierto, á los conservadores y gobernar con ellos sobre la universal ruina de todos los liberales dinásticos.

«Tan solo así se explica que después de haber llamado al poder al Sr. Posada Herrera, que aceptó el programa de la izquierda dinástica con todas sus consecuencias, la corte se niegue á concederle la disolución de las Cámaras, en los cuales el gabinete actual no puede encontrar una mayoría considerable.

«El Sr. Castelar está convencido de que el ministerio no sobrevivirá á la discusión del mensaje y de que el obstáculo, causa de la caída, será la cuestión del sufragio universal, que los ministros procedentes de la izquierda dinástica se han comprometido formalmente á restablecer y que ni los constitucionales ni los centralistas quieran aceptar en toda su integridad.

«En estas condiciones, es probable que el Sr. Sagasta vuelva á la cabeza del gobierno; pero el Sr. Sagasta mismo no puede esperar hoy á mantenerse mucho tiempo en el poder, y su retirada definitiva sería la señal de la disolución del Parlamento y de la vuelta de la corte á los ultra-conservadores. Si este acontecimiento se realizara, constituirá la última etapa de la democracia monárquica y la reacción arrastraría al país á terribles sacudimientos en bien breve plazo.

«El Sr. Castelar persiste en su irreconciliable oposición tradicional á los poderes permanentes y hereditarios. Aspira á una República basada en los derechos individuales y el sufragio universal. Es partidario resuelto de una República democrática y liberal, pero partidario también de una política conservadora, que mantenga los compromisos con el clero, con la magistratura y con el ejército. Es enemigo absoluto del comunismo y de las tendencias á romper la unidad del Estado. Repitiendo la frase de Thiers, el señor Castelar cree que la República ha de ser conservadora, ó no será. Condena resueltamente los llamamientos á la fuerza material en las luchas políticas, porque la revolución implica, más ó menos, la idea de la dictadura, y conduce á la reacción. Una revolución solo es lícita en casos extremos, como el de 1868, por ejemplo, en que las vías legales están cerradas, y en que de arriba se opone por la fuerza una resistencia violenta é invencible á los progresos de abajo.

«El señor Castelar quiere cooperar á las reformas progresivas propuestas por los gobiernos liberales, y propagar por las vías legales las ideas republicanas. Está resuelto á dar su apoyo al gobierno presente, para obtener el sufragio universal, y le apoyará en la proporción exacta de las inclinaciones del gobierno á los principios democráticos. Pero el señor Castelar quiere el sufragio universal completo, tal como se halla inscrito en la Constitución de 1869, convencido, en su ardiente patriotismo, de que solamente así podremos librarnos de la intervención anormal del ejército en la política española.

«Bien que la monarquía persista en las vías liberales, ó bien que vuelva á la reacción á todo trance, el señor Castelar está firmemente convencido de que la nación española camina á paso largo hacia la reivindicación de gobierno para sí misma, no solamente la nación española, sino también Portugal, donde las últimas elecciones acaban de demostrar los grandes progresos que las ideas avanzadas han hecho en aquel país. La actitud prudente de Francia y de su gobierno contribuirán de una manera poderosa al resultado de una alianza futura de las naciones occidentales de Europa bajo el régimen democrático.

«Habiendo preguntado al señor Castelar si creía en la posibilidad de una alianza de España con Alemania, me contestó claramente que no. Además de los intereses que nos unen á Francia, añadió, las simpatías de la nación española, que durante el imperio se habían enfriado, son hoy grandes para la Francia republicana. Y como yo insistiese en conocer su opinión respecto á Francia y á su gobierno, el señor Castelar me dijo que sus simpatías personales están absolutamente unidas al ministerio Ferry y á su política interior, firme y moderada. Cree que Francia debe renunciar á las aventuras coloniales, y dejar, al menos por ahora, la policía de los mares á Inglaterra. El señor Castelar está convencido de que en Francia es imposible la monarquía, y no cree que en un país donde la propiedad está tan dividida, en un país como Francia, tan rico, el socialismo sea verdaderamente un peligro. Necesitais, me dijo Castelar, un gobierno firme y enérgico, pero moderado. Los decretos de expulsión de las órdenes religiosas fueron una falta política, así como también la ley sobre la magistratura; pero aunque yo haya lamentado tales errores, considero el régimen republicano sólidamente asentado en Francia para que su porvenir pueda turbarse.

«A propósito del próximo viaje á España del príncipe heredero de Alemania, que viene á devolver al rey Alfonso la visita hecha por este al emperador Guillermo, el señor Castelar espera que los franceses residentes en España sabrán conservar una actitud digna y correcta, y evitar toda suerte de manifestaciones, que en las circunstancias presentes podrían traer consigo graves complicaciones para los dos países. Me afirmó que el partido republicano español tendrá instrucciones para permanecer en la misma actitud, y conociendo, como conoce el carácter valeroso y altivo del pueblo español, el señor Castelar cree que el heredero de la corona de Prusia, encontrará en España una acogida fría, pero cortés.»

(Globo.)

## LA HACIENDA Y LA POLITICA.

En gracioso empeño se han metido los conservadores. Ausentes del poder y sin esperanza de alcanzarlo, no hay recurso que no utilicen para combatir á los partidos liberales, ni accidente que no aprovechen para presentar al país un cuadro de futuros desastres y pavorosos acontecimientos.

Causas que no tienen explicacion plausible, ni justifica la moral, han producido sensible pánico en la Bolsa. Los que proceden de buena fé y estudian este asunto, desde el primer momento comprenden lo absurdo de su fundamento.

No así los conservadores. El pánico de la Bolsa, es asunto que permite acentuar la oposicion al Gobierno; pues aquí que no peço, y con tal motivo escriben hasta lo imposible las alabanzas de sus ministros de Hacienda y hablan de la gestion financiera de los conservadores, como si todos los españoles y los extranjerios hubiesen perdido la memoria.

¿Quién declaró la quiebra de la Hacienda española? El Sr. Salaverría, primer ministro de Hacienda del señor Cánovas, en el primer Gabinete de la restauracion.

Y sin embargo, ese Gobierno que no pudo pagar los intereses de la deuda y redujo el capital, encontró millones para comprar las voluntades de los jefes carlistas y para llenar los bolsillos de los que infestaban la manigua en Cuba.

¿Qué tipos alcanzaron los valores públicos en 1875 y 76, y cuantos desastres ocasionó el arreglo Salaverría?

Durante el ministerio Pi y Margall, se sostuvo el tres por ciento al tipo de 49, cuyo cambio descendió 10 en los primeros años de la restauracion.

Pues si esto es cierto, ¿porqué teniendo los conservadores el tejado de vidrio, arrojan piedras al del vecino?

¿Se cobra con regularidad el presupuesto? Con perfecta regularidad.

¿Disminuyen las rentas públicas? No disminuyen; por el contrario, esos últimos años han aumentado.

¿Se pagan puntualmente los intereses de la deuda a los acreedores del Estado? Con toda puntualidad y está ya anunciado el pago del cupon de diciembre.

¿Qué motiva, pues, la baja de los fondos y el pánico de estos días, y en que se fundan los conservadores, al acusar al Gobierno por semejante estado de cosas?

El fenómeno existe. Estúdiense en buen hora, pero no se remita á la política, lo que á ella no corresponde.

¿Qué causas produjeron el alza inverosímil del año 1881 y por qué se sostuvo con tanta tenacidad?

Las mismas causas que han producido la baja que sostiene el pánico. Y éstas se encuentran sin salir de la esfera de la especulación, del ágío y del juego. Todo puro artificio.

En 1881 imperaba el partido liberal como impera en 1883, y sin embargo, entonces, los valores subian porque así lo disponian los alcistas.

Es que se presiente una guerra europea, observan, quienes sin estar en el secreto, tratan de explicar la depreciacion de los valores públicos.

¿Y qué? España ha visto recientemente dos guerras europeas, ha sostenido guerras civiles en Cuba y en la Península, y á pesar de haber sufrido mucho la riqueza nacional, ha tenido tal aumento, que en honor de la Hacienda patria se ha realizado la unificacion de la Deuda, se cobran regularmente las contribuciones y se paga con exactitud á los acreedores del Estado.

¿Ha de intervenir España en la guerra que se presiente? No intervendrá, por más que los conservadores lo deseen.

Somos en esta materia más leales y más patriotas. A la Hacienda y al ejército los consideramos muy superiores á los intereses de los partidos y como en ambos se refleja el honor y la dignidad de España, no jugaremos jamás con ellos, por el prurito de zaherir á un partido ni con el ánimo de favorecer los intereses de la agrupacion en que militamos.

Estimamos el crédito de la nacion como el propio nuestro y por esto nos lastima é irrita, ver que hay partidos que juegan con el estado de las rentas públicas, poniéndolas al nivel de sus pasiones políticas.

(Publicidad.)

ECOS POLÍTICOS.

El Progreso contesta con un enérgico artículo á ciertas insidiosas frases que acerca del Sr. ministro de la Guerra se habia permitido La Epoca, extremando su arbitraria oposicion al señor general Lopez Dominguez. Dice el colega democrático:

«Tiene razón La Correspondencia Militar, y hacemos nuestro su pensamiento. Claro es que el ejército debe desear que dure mucho tiempo en el palacio de Buenavista el general Lopez Dominguez, porque es lo cierto que ninguno de los generales que allí han entrado ha acometido con mas tino, ni con mas energía, las

reformas militares, que se llevarán todas á cabo, sin apresuramientos, pero tampoco sin paradas, y esas reformas darán por resultado—no lo dude La Epoca—un ejército instruido, organizado para los fines que está llamado á cumplir á la altura de los mejores de Europa, y cuyos individuos todos gozarán del bienestar posible, sin que, según ha acontecido mucho tiempo á las clases subalternas, tengan que comer pan regado de lágrimas ó adquirido devorando sonrojos.»

Ahora bien; los periódicos que toman el pretexto de la neutralidad del ejército para combatir el espíritu de las anteriores líneas, confunden lastimosamente los términos, pues olvidan que el ministerio de la Guerra no es un departamento político y que, por consiguiente, las simpatías de los militares hácia el hombre que lo ocupa, en nada se rozan con las pasiones de los partidos. La única pasion política que hay aquí, es la de los que toman pretexto de todo para hacer la oposicion sin respetar las mas rudimentarias conveniencias.

A Mariano Castillo, el legitimo zaragozano, y á Joaquin Yagüe, el zaragozano legitimo, les ha salido un competidor en pronósticos y profecias.

Este, no sabemos sin augur ó arúspice, es La Correspondencia...

Que en su número de anoche canta el gori-gori á la situacion de este modo:

«El partido liberal-monárquico, por lo que se vé, por lo que se oye, y por lo que se siente palpar en el seno de los partidos caerá del poder ahora, como en tantas otras ocasiones, por sus divisiones intestinas y por la imposibilidad en que voluntariamente se coloca de gobernar el Estado y de hacer la felicidad del país.

Ahora, como en otras ocasiones, no sucumbiria de muerte natural, sino por efecto de un suicidio...»

Así, en efecto, ha estado á punto de ocurrir; pero ya no es probable que ocurra.

La situacion ha rechazado el arma que para suicidarse, la ofrecia el señor Sagasta.

Parece que el señor Romero Robledo, en su discurso inaugural de la Academia de Jurisprudencia, se permitió, en nombre del partido conservador, indicar que las naciones monárquicas deben seguir el movimiento de atraccion iniciado por Alemania, que representa el nervio del principio monárquico.

Ya tenemos á los conservadores preparándose, mientras hablan de los delitos de la palabra, á cometer otros definidos y castigados por el Código penal.

Por fortuna, si el señor Romero entiende que las potencias monárquicas deben meterse á enderezadoras de entuerros y defensoras de desvalidos, los pueblos opinan de muy distinta manera y creen que no han de meterse en camisa de once varas.

Y sabido es, porque varios casos se han visto, que cuando el país dice no quiero, se sale con la suya.

Y por esta vez, parécenos que es difícil que se logre dar con quien quiera romperse la cabeza con la vecindad, por intereses ajenos y que no le importan un comino.

La Dinastia, en un artículo titulado síntomas fatales dice entre otras cosas lo siguiente:

«No somos, en verdad, medrosos y asustadizos, pero empezamos á participar de los temores que inspira la actual situacion política á aquellas personas que, ajenas á las luchas de los partidos, desean y estiman, sobre todo, el orden, el reposo, la buena administracion pública y el desarrollo y prosperidad de los elementos de riqueza de la nacion.»

Lo que inspira serios temores á las personas sensatas que desean orden, reposo, buena administracion y que les dejen trabajar con tranquilidad, son los anuncios de ciertas alianzas y la política funesta para la patria, de aventuras internacionales patrocinada por los conservadores para satisfacer su odio contra la vecina República, y echar un remedio á las cosas que se van.

Los conservadores quieren saber á qué atenerse.

El Estandarte, bastante mal humorado pregunta en su número de anoche:

«Se entrega, por otra parte, el decreto de disolucion al general Serrano, jefe de la izquierda, no habiéndose realizado la union del partido liberal dinástico y representando solamente la izquierda una fraccion importante? ¿O se prescinde es-

ta vez tambien del partido liberal conservador,» el único serio y autorizado por su experiencia y los resultados bienhechores de su fecunda política?»

Y si se prescinde, ¿qué va á pasar?

Una de las cosas que nos han estado repitiendo durante un año los conservadores, ha sido que la izquierda, y por tanto la entrada de elementos democráticos en la monarquia, era fruto de la política amplia y generosa que ellos hacian.

Y ahora quieren, por lo visto, practicar el sistema de aquel que, como oyese asegurar que echando dinero en una bandeja de petitorio, se ayudaba á salir del purgatorio á las ánimas benditas, puso en la bandeja una peseta.

—Diga usted,—preguntó luego al que tenia la bandeja,—¿cree usted que con esta limosna habrá salido algun alma del purgatorio?

—Si, señor—contestóle el tal.

—Ah! pues entonces—repuso el otro cogiendo la peseta y volviendo á guardársela,—si ya ha salido, no necesita más. ¡Buen cuidado tendrá de no volver allí!

Lo mismo quieren hacer los conservadores con los elementos democráticos.

Suponen que ya han entrado, con su ayuda, en la monarquia.

Y quieren volver á guardarse la peseta.

El principe imperial ha hecho su entrada en Madrid en el carruaje del rey de España, y llevando la derecha.

A tal punto llega la proverbial cortesia española.

En Homburgo, montó solo en su carretela el emperador, llevándose de escolta, y á retaguardia toda la serie de reyes y príncipes que habian ido á visitarle.

LA OPINION.

PALMA 6 DE DICIEMBRE DE 1883.

Anteayer celebró su primera sesión el Ayuntamiento nuevamente constituido en Ibiza presidiéndola el Sr. Gobernador de la provincia. Ha sido nombrado Alcalde presidente D. Bartolomé Ramon y Tur y primer teniente D. José Riquer y Llobet.

La policia ha logrado que se embarcasen anteayer para Barcelona tres de los individuos sospechosos que vagueaban por esta poblacion.

Un muchacho que trabaja en la fábrica de mantas del Sr. Magraner tuvo la desgracia de caerse clavándose en un muslo, si bien superficialmente el cuchillo que llevaba.

Durante la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 5753 pesetas por 74 imposiciones de las cuales 49 son primeras.

Se han verificado 6 reintegros, que importan 3166.34 pesetas, y se han otorgado 433 préstamos, que ascienden á 3449 pesetas, habiéndose cancelado 77 por 1784 pesetas.

El domingo 9 del corriente se publicará en la iglesia Catedral la Burla de la Cruzada.

Versiones desfavorables han corrido estos días, y un periódico se hace eco de ellas, acerca de la obtencion de un indulto esperado por muchos aunque no con grandes probabilidades. Mucho, muchísimo sentiriamos ver realizados tan funestos temores.

Ha fallecido la Sra. D.<sup>a</sup> Bárbara Castelló y Palou viuda de Oliver. Que Dios la haya acogido en su seno.

Esta noche en la calle de Palacio ha ocurrido un sensible lance entre dos jóvenes que salian de una importante sociedad. Parece que uno de ellos arremetió al otro con arma blanca causándole un número considerable de heridas. Se ignoran los motivos que hayan producido la desavenencia.

El pronóstico de los facultativos es reservado con respecto al estado del agredido.

Ayer por la tarde en la Rambla el caballo que tiraba de un carruaje se desbocó saliendo por la puerta de Jesus, logrando ser detenido en el camino del mismo nombre.

Con escasa concurrencia se puso anoche en escena en el Teatro la ópera Hernani en lugar de Norma que estaba anunciada y tuvo que suspenderse por indisposicion de la Srita. Bargaglia. La ejecucion de la obra fué acertada.

Esta noche, como de día de moda se pone en escena la lindísima obra del inmortal Rossini, Il Barbiere di Siviglia.

Ayer volvió á repetirse en la parte O. la luz que viene llamando la atencion y es causa de tantas y tan sabrosas hablillas.

Ayer llegó á Alcudia el correo de Menorca que habia estado detenido dos días en Mahon á causa del mal tiempo.

Hoy ha llegado á esta ciudad, en donde debe cumplir sus compromisos con la empresa del Teatro-Circo, el anunciado tenor Sig. or Battistini.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor Palma.

El número 15.697 de la última extraccion de la Loteria, despachado en Mahon fué premiado con 20.000 pesetas.

Esta noche debutará la compañía lirico-italiana del Teatro Principal con la ópera Luccia.

Segun dice un colega algunas personas de sentimientos religiosos tratan de fundar una sociedad recreativa donde reunirse.

Ayer en la calle de S. Jaime junto á la puerta de esta iglesia, un hombre fué acometido de un accidente teniendo que ser conducido á su casa.

Ampliando las noticias que dimos ayer acerca de la Juventud Católica podemos decir hoy que fueron nombrados para formar la junta directiva el Sr. Marqués del Reguer, D. Juan Sureda y de Veri, D. Eatanislaio Aguiló y D. Nicolás Dameto y Cotoner. Como el Sr. Aguiló es uno de los dimisionarios le sustituirá D. Miguel Binimelis que le sigue en número de votos.

Copiamos del Bien Público de Mahon lo siguiente:

Publicamos á continuacion la estadística correspondiente al mes de Noviembre que terminó ayer, y á los establecimientos á que acostumbramos hacerla estensiva en los anteriores meses.

Lazareto de este puerto.	
Embarcaciones entradas	6
Tripulantes	233
Toneladas	5595
Pasajeros.	473
Embarcaciones despachadas.	7
Tripulantes	324
Toneladas	7028
Pasajeros	480
Se han recaudado por derechos de cuarentenas	4326.48
Id. por derechos de Lazareto	625.22
<b>Total</b>	<b>4951.73</b>
Registrados en la Parroquia de Sta. Maria	
Matrimonios	3
Nacimientos	9
Defunciones	16
Parroquia de San Francisco.	
Matrimonios	4
Nacimientos	8
Defunciones	4
Parroquia de Nuestra Señora del Carmen	
Matrimonios	4
Nacimientos	10
Defunciones	6
Movimiento de poblacion ocurrido en esta ciudad desde el 1. <sup>o</sup> de Noviembre, segun las inscripciones hechas en el Juzgado municipal.	
Nacimientos	45
Defunciones	33
Abortos	3
Matadero.	
Han sido sacrificadas durante dicho mes, las siguientes reses:	
Vacunas	92
Lanar y cabrio	74
De cerda	252
<b>Total</b>	<b>445</b>
Casa de Misericordia	
Acogidos en dicho establecimiento.	
Varones	39
Hembras	33

Inclusa

Varones	35
Hembras	30
<i>Hospital civil.</i>	
Enfermos varones	5
» hembras	9
Acogidos varones	12
» hembras	14

Juzgado de Instrucción

Se han incoado cinco causas, una sobre muerte desgraciada, dos por robo, una por calumnia y otra por injuria.

Cárcel

Quedaban ayer cinco presos con causa pendiente.

Telégrafos

Han sido transmitidos 950 despachos y recibidos 4004 »

CORREO.

—Ayer había alguna más animación que otras noches en el Círculo de la izquierda.

Se hablaba de probabilidades de conciliación por una parte, se creía por otros imposible, y alguien había que aseguraba que aun cuando en el Mensaje de la corona se consignase la reforma de la Constitución y el sufragio universal, para su planteamiento y resolución se fijará una fecha, que por lo dilatada será como la tregua que parece ha solicitado un elevado personaje.

LA ALARMA EN CATALUÑA.

Un periódico de Valencia, «Las Provincias», copia el siguiente párrafo de una carta que ha visto de Barcelona:

«La verdad de lo sucedido es que, despidiéndose anoche (el jueves) el brigadier Araoz, que pasa a mandar una brigada de caballería de los cuerpos que formaban parte de la brigada que hasta ahora han mandado, entró en sospechas de que ocurría algo en el batallón cazadores de Figueras, número 6, acuartelado en la ciudadela. Salió de dicho cuartel; mas á media noche se presentó vestido de paisano, y al poco rato descubrió «in fraganti» un complot en el sentido que temía, y detuvo á un capitán, dos tenientes y dos alféreces, que puso á disposición del capitán general.

Este los ha enviado en el tren correo á Madrid, custodiados por un capitán y cuatro parejas de la Guardia civil, á disposición del ministro de la Guerra.

Dícese que estaban afiliados en la Asociación Militar Republicana.»

En «El País», de Lérida, recibido ayer leemos:

«Hoy llegará regularmente á esta capital un escuadrón del regimiento del Príncipe, que viene desde Reus á reforzar la guarnición de esta plaza.

Como quiera que han circulado rumores de que se proyectaba algo por la frontera francesa de nuestra provincia, la digna y previsora autoridad militar de la misma ha dispuesto desde hace cuatro ó cinco días que duerman en los cuarteles los oficiales de semana.

Esta medida, que nada tiene de extraordinaria, ha sido causa, sin embargo, para que se lanzaran á hacer ciertas suposiciones algunas fantasías sobrado excitadas.»

LA CONCILIACION.

Siguen haciendo desesperados esfuerzos los señores Posada Herrera y Moret para conseguirla; y sigue resistiéndose el señor Sagasta á consentirla en tanto que no se le asegure seriamente que no habrá nada de sufragio universal en el Mensaje ni en la legislatura próxima, y siguen los señores Lopez Dominguez y Sardoal, apoyados eficazmente por los señores duque de la Torre, Martos y Montero Rios, en sus propósitos de alcanzar para la redacción del Mensaje el programa que sirvió de base á la formación de la izquierda y de condición para su entrada en el poder.

Cuéntase como positivo que los izquierdistas no tendrán el decreto de disolución; pero como esto daría ocasión parlamentaria para la vuelta al gobierno del señor Sagasta, tampoco este deberá hacerse ilusiones de obtener aquel para en el caso de que su mayoría se descompusiese al calor de los debates que han de tener lugar necesariamente en el Senado y Congreso.

A tal grado de tirantez han llegado las relaciones entre la representación democrática más pura del gobierno y otra representación que no mencionamos, que se dice de un importante izquierdista, que al referirle un amigo suyo que alguien había dicho «yo soy tal cosa de broma», contestó: «pues nosotros somos tal otra, de broma también.»

La verdad en su punto.

Lo cierto es que, conforme se aproxima el momento de abandonar á Madrid el príncipe imperial de Alemania, se aleja la concordia, no ya de fusionistas con izquierdistas, sino de los izquierdistas mismos entre sí.

Nunca con mas oportunidad que ahora nuestro artículo *Una retirada honrosa*, tan diversamente comentado por los órganos que en la prensa tienen los señores Sardoal y Moret.

Los demócratas que estiman la democracia ante todo y sobre todo, no pueden, no deben, no quieren servir de pasatiempo político á nadie ni prestarse á ensayos aparatosos de funciones políticas que jamás, por lo visto, han de representarse en la esfera del gobierno.

Porque nada han hecho, ni hacen ni harán en tal sentido los señores Posada Herrera, Ruiz Gomez, Gallostra, Suarez Inclan y Valcárcel, á pesar de las componendas, habilidades y transacciones de los señores Moret y Linares Rivas, especialmente del primero.

De aquí, que ya suene con fatidico acento para los liberales monárquicos la palabra crisis.

—El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el consejo del Banco de España, ha acordado llevar á las sucursales que dicho establecimiento tiene en provincias las reservas de valores que haya en las tesorerías, á cuyo fin el Banco ha decidido también crear dichas sucursales en las capitales de provincias donde no existen en la actualidad.

De esta manera creen el señor Gallostra y el gobernador del Banco, que se evitarán los desfalcos en las cajas del gobierno, que ahora se repiten con deplorable frecuencia y que se podrá llegar pronto y fácilmente á la unificación del billete.

—Una comisión de federales visitó hace pocos días al señor Pi y Margall con objeto de solicitar su concurso para realizar la conciliación de todos los republicanos.

El Sr. Pi mostró dispuesto á coadyuvar á ambos fines y autorizó á los comisionados para que vieran al Sr. Figuerola presidente de la junta directiva del partido republicano progresista, y tratar de la citada conciliación.

El Sr. Figuerola ha contestado, según parece que la coalición la defienden todos sus correligionarios, y que el partido en que milita la secundará.

La citada comisión visitará de nuevo al señor Pi para darle cuenta de su entrevista con el señor Figuerola y para acordar lo mas conveniente á los trabajos emprendidos.

—Los periódicos fusionistas vienen asegurando que el gobierno ni se ocupa de la provision de las senadurías vitálicas vacantes, ni se ocupará de este asunto hasta despues que se abran las Cortes.

Segun nuestras noticias los periódicos á que nos referimos están en un error, pues en el Consejo del sábado siguió el gobierno tratando, aquel punto, proponiéndose resolverlo y hacerlo público antes de la apertura de las Cámaras.

—Si se encuentra medio de evitar un rompimiento decisivo entre los ministeriales y los fusionistas, antes de que las Cortes den principio á sus tareas, la discusión del Mensaje no podrá empezar en el Congreso—pues en el Congreso comenzará este debate—hasta el 8 de enero, lo más pronto.

El acto inaugural está señalado para el 15 del corriente; el 16 es domingo y, por lo tanto, no se celebrará sesión; en la del 17 se procederá á la elección de mesa; el 18 se verificará el sorteo de secciones, que tal vez se constituyan el mismo día para elegir comisiones; la de Mensaje se reunirá el 19 y aunque termine rápidamente su encargo, no podrá, seguramente dar lectura del dictámen hasta la sesión del 21, y como dicho dictámen tiene que estar cuarenta y ocho horas sobre la mesa y el 23 ó el 24 es costumbre suspender las sesiones hasta que terminen las fiestas, resulta evidenciado que la discusión del Mensaje no podrá empezar hasta mediados de enero.

Los plazos están, pues, perfectamente calculados para dar tiempo al tiempo.

—Si como creemos, es cierta la noticia que circuló anoche, el señor ministro de la Guerra ha dictado ayer una orden que viene á dar cumplida satisfacción al señor marqués de Sardoal y de paso al buen sentido, sin vulnerar principio alguno de la ordenanza que—como ya digimos oportunamente—se hallaba en abierta pugna con la etiqueta cortesana.

Parece que el general Lopez Dominguez ha dispuesto que se franquee el paso por las fuerzas del ejército, cuando se

verifiquen revistas, paradas ó actos militares análogos, á los carruajes de los ministros de la corona cuando estos los ocupen y lleven alguna de las divisas que les sirven de distintivo.

También parece que dicha orden se ha hecho ó se hará extensiva á los representantes extranjeros cuando estos manifiesten que les precisa á ello el ejercicio de sus funciones.

La orden nos parece bien; pero aún nos parecía mejor que las fiestas militares se verificasen de modo que ni los ministros de la Corona ni los representantes extranjeros se vieran en la necesidad de ampararse en la disposición del ministro de la Guerra.

Hay en Madrid gran número de vecinos, que sin ser lo uno ni lo otro, tienen absoluta necesidad de circular libremente por las calles de la corte, sin poder conseguirlo en los días de revista.

—Hoy debe llegar á esta capital procedente de Lisboa y se hospedará en palacio, el príncipe Luis de Baviera, hermano político de la reina Cristina.

—El príncipe alemán y su séquito asistieron ayer á los ejercicios celebrados en la capilla protestante de la legación inglesa, donde el primero almorzó acompañado del general Blanco.

Por la tarde el príncipe visitó las caballerizas y cocheras reales.

El día 7, probablemente, saldrá para Andalucía.

—Hoy firmará el rey el decreto reformando los aranceles judiciales.

—A las nueve de la mañana de hoy, irán á cazar á la Casa de Campo el rey y el príncipe Federico, acompañados de los jefes locales de palacio y del séquito del príncipe.

Asistirán, entre otros invitados, los ministros de Inglaterra y de Alemania y el general marqués de Miravalles.

BANCO HISPANO COLONIAL. Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 37, 97, 118, 218, 330, 799, 841, 961 y en el segundo millar los números 1037, 1097, 1118, 1218, 1330, 1799, 1841, 1961 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitan en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Barcelona á 1.º de Diciembre de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Veniendo en 1.º de Enero próximo el cupon número 14 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uthoff y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y

martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1883.—E. Director Gerente, P. de Sotolongo.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Recaudadores

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Segunda función por los afamados andaluces en competencia con el célebre corredor mallorquín conocido por RATA, para el día 8 de Diciembre.

Precios los de costumbre.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 6 Diciembre. LUCIA. Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraíso 0'75. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy 6 Diciembre de 1883. IL BARBIERF.

Precios en los días no festivos. Palcos sin entradas 4'50 pesetas.—Butacas con entrada 0'99.—Sillas con entrada 0'75.—Butacas sin idem 0'49.—Sillas sin idem 0'25.—Entrada general 0'50 céntimos.

Precios en los días festivos. Palcos sin entradas 6'00 pesetas.—Butacas con idem 1'50.—Butacas sin idem 1'00.—Sillas sin idem 0'75.—Delanteras sin idem 0'40.

Entrada general 0'50 pesetas. A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'15 t. (Recibido á las 5'50 t.) Se han verificado las maniobras militares.

Adelanta en su formación la coalición republicana.

En el mensaje del Presidente en Washington quéjase de España por los intereses comerciales.

4 p interior: 57'65.

Madrid 5 á las 7'15 n. (Recibido á las 8'12 n.)

Se abrirá una información cyendo á los interesados antes de celebrar el tratado con Inglaterra.

Los estudiantes obsequian con una serenata al Príncipe Imperial.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 5. 4 p interior, contado, 00'00. Id. id. fin corriente, 57'70. Id. id. próximo, 00'00. 4 p amortizable, 71'05. Empréstito de Cuba, 88'70. Banco de España, 257. París 4 p interior contado, 56'25. Palma 4 por ciento, 57'50. Barcelona 4 por ciento, 57'32. Coloniales 43'25. Nortes, 106'00. Alicantes, 93'25. Orenses, 25'50. Directos, 23'72. Londres, 56'28. Francias, 00'00.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolaseo, 7.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.**  
 Cartas y periódicos detenidos en esta Administración por falta de franqueo desde el día 21 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.  
 Núm. 140, Juan Pascual, Sineu.—141, Francisco Fiol, Cartagena.—142, Bernardo Grav y Sureda, Barcelona.  
 Palma 30 Noviembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

**SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.**  
 El domingo próximo, 9 del corriente, á las 7 de la noche, el socio D. Bartolomé Ferrá y Perelló, dará su segunda conferencia sobre *El Arte Religioso*, tratndo del origen, disposición y forma de los altares y de sus accesorios.  
 Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno.  
 Palma 4 Diciembre de 1883.—El Secretario, M. Bonet.

**LA CORDELETA ESPAÑOLA.**  
*En Liquidacion.*  
 En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvas avisarlo y se le facilitará en seguida.  
 Por La Cordelera Española en Liquidacion.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

**ADMINISTRACION DIOCESANA.**  
*Cruzada.*  
 El día 9 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva Predicacion de la Santa Bula de Cruzada. La expedicion de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Reverendos Párrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administración, Palacio, 30.  
 Palma 5 Diciembre de 1883.—El Administrador de Cruzada, Juan Sureda y Vilalonga.

**LOTERIA NACIONAL.**

PROSPECTO DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1883.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en decimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	2.500.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
3 de 250.000.....	750.000
5 de 125.000.....	625.000
16 de 50.000.....	800.000
25 de 20.000.....	500.000
2044 de 2.500.....	5.110.000
4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . .	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 2.000.000 de pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio do con 750.000 pesetas. . . . .	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	100.000
2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	60.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . .	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. . . . .	25.500
<b>7.500</b>	<b>18.250.000</b>

Palma 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**NO MAS SORDOS ES PORQUE QUIERE**

© MEDICAMENTO INFALIBLE PARA LA CURACION DE LA SORDERA POR INVETERADA QUE SEA, DIFICULTAD DE PERCEPCION Y DEMÁS ENFERMEDADES DEL OIDO, DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET. APROBADO Y RECOMENDADO POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE NEW-YORK, BOSTON Y FILADELFIA. © Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES**. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja **16 reales**.—Véase la nota final.©

**VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA**

Curacion sin operar  
**Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrechez, Obstrucciones, Irritaciones, Inflammaciones é Infartos de la Próstata, Enfermedades especiales en todos sus grados,** y todas las afecciones de las **Vias Urinarias**, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos de esperados con éxito seguro, **Garantizando Retencion, Estrechez, Irritacion, et cétera**, que á la 1.ª toma se orinara sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas**, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la **Piedra**, se orinara sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24 reales**.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

© NOTA © Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. Mateos, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.©

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que ebrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y bote de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**Para alquilar.**  
 Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—25

**Para alquilar.**  
 Lo es el primer piso de la Casa Zaguán, calle de Serriña, número 21, que reúne las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

**PARA ALQUILAR**  
 un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informara su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

**Cambio de domicilio.**  
 La chocolateria de Bartolomé Lladó que vivia en la calle de Rubi, ofrece su establecimiento á todos sus amigos y conocidos y al público en general que lo tiene en la calle de San Miguel, número 115, frente en la que da en la plaza del Aceite ó esquina en la cuesta den Rate.

**Compañía Catalana DE VAPORES TRASATLANTICOS.**  
 Línea fija mensual con salidas de Barcelona para  
**PUERTO-RICO Y HABANA**  
 Saldrá para dichos puntos el 20 de Diciembre el vapor  
**CASTILLA.**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.  
 Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.  
 Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**CASA DE HUESPEDES**  
 calle del Obispo, número 5, principal.  
 Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
 Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 179

**Se ha perdido una perra** mezcla de galgo y podenca. En esta imprenta darán las demás señas á quien avise tenerla entretenida.

**Se venden todos los** enseres para una tienda de comestibles, calle Capuchinas, tienda de D. José Ribas, darán razon. 6—2

**FINCA EN VENTA.**  
 El que desee adquirir una finca situada entre Sta. Maria y Conell, lindante en la carretera, consistente en dos cuarte adas de terreno plantado de almendros, viña y otros frutales, en casa rústica y urbana, puede avistarse con su dueño de 8 á 9 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde.—Calle de Danús núm. 3 piso 3.ª izquierda.

**Venta.**  
 Se vende plantel de Almendras, del término Son Sili, su dueño vive calle del Sindicato, número 96.

**A quien convenga.**  
 Tanto se vende á plazos como á dinero contado, un Piano Vertical enteramente nuevo. Para ello pueden dirigirse á la calle de Pelaires, 86, 2.ª, el cual informarán.

**Venta de alcohol.**  
 En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º. Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

**ANUNCIO.**  
 Se halla de venta la propiedad llamada *Can Farró*, de cabida de 22 cuarteradas y media, situada en el término de Palma, lindante por la parte Sur con el predio el Rafel y por la parte Norte con la carretera de Sineu; dicha propiedad puede destinarse á regadio ú otros frutales y mayormente á la plantacion de viñedo.  
 Se vende libre de censo y de todo gravamen, tanto en su totalidad como en pequeñas porciones, para su ajuste avistarse con D. Martin Rubi y Amengual, vecino del pueblo de Marratxi, comisionado para su venta.

**PIANO** Tanto se vende como se alquila un Piano Vertical en muy buen estado en la calle de Sintas, número 12. 30

**Almendros.**  
 Los hay de superiores, de 3 años, en terreno seco y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdeta, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

**Almendros.**  
 Los hay de muy buenos en terreno seco y punto llamado *El Puig de Buniferrí*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

**Ocarinas.**  
 En la Biblioteca Musical de la calle de Jovellanos, número 5, se acaba de recibir un gran surtido de Ocarinas fabricadas por el señor Cesare Vicinelli individuo de los célebres concertistas conocido por Los Montañeses de los Apenines.  
 Las personas que tenían encargadas, podrán pasar á recogerlas cuando gusten. Unico depósito en Palma, Biblioteca Musical, 5, Jovellanos, 5

**NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA DECORACION DE CRISTALES**  
 por el sistema *GLACIER*, el mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores, á precios sumamente módicos.  
 Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, galerías, pantallas, faroles, etc., etc. Hay una completa coleccion de dibujos de varios colores, con los cuales pueden ejecutarse variedad de combinaciones  
 Unico depósito en Palma, Amengual y Muntaner, sucesores de García, Cadena 2, donde podrán verse algunos cristales decorados. 15—5

**PRENSAS Y COPIADORES.**  
 Las hay para vender en la imprenta de este periódico.